

S MÁS AFECTADAS

ma de la á de regreso

ALIMENTOS Y BEBIDAS. AUMENTARON SUSTANCIALMENTE

Pan, arroz, huevos y carnes subieron en abril

Las amas de casa son las más afectadas con el alza de los alimentos porque tienen que ingeniárselas para que el dinero les alcance y puedan realizar las compras necesarias para la preparación de los alimentos, los que se ven disminuidos en su calidad proteica porque a falta de dinero se tiene que disminuir la compra o reemplazarlas por otros productos parecidos.

De acuerdo al reporte del INEI, los alimentos y bebidas en el mes de abril registraron una inflación promedio de 1.21%. Mientras que los precios del pan y los cereales se elevaron un 2.2%.

Así, productos como el arroz a granel y el envasado subieron 5.5% y 3.9%, respectivamente. En panes: el ciabatta se incrementó un 2.4%, el integral un 2.0%, el pan de yema un 1.7% y el francés un 1.0%. Mientras que el valor de los fideos avanzó un 0.4%.

De otro lado, el valor de los huevos a granel aumentó 11.1%, la leche fresca se incrementó un 3.7%, los quesos un 0.9% y la leche evaporada un 0.4%.

Otros productos que regis-

traron importantes alzas fueron el aceite vegetal envasado, que se elevó un 1.5%, debido al mayor precio de la soya, así como las carnes y preparados de carnes, con un 2.0%.

Los pescados y mariscos encabezaron las alzas, con una inflación de 11.44%, seguido de las hortalizas y las legumbres frescas, con un 4.77%.

Dentro de estos rubros destacan el pescado bonito, producto de la canasta familiar que registró la mayor alza en abril, con un 36.7%.

Asimismo, la cebolla de cabeza roja, con un alza de un 35.3%, y la cabrilla fresca, cuyo precio se incrementó un 27.8%.

En contraparte, las frutas, cuyos precios bajaron 3.9%, y los tubérculos y raíces, que descendieron un 3.32%. Así, el precio de la mandarina fue el de mayor caída, con un 27.3%. Por su parte, la chirimoya bajó un 21.2%, por encima del olluco, cuyo valor bajó 15.9%, y del brócoli, que descendió un 14.1%. El apio (-13.3%), la vainita verde (-13.1%), la espinaca (-10.3%) y la papaya (-9.7%) también retrocedieron.

el BCR, evitando colisionar políticamente.

"Por ejemplo cuando ordenó (el MEF) la disminución en un punto (de 19% a 18%) del Impuesto general a las Ventas (IGV) ha ocasionado un mayor déficit fiscal y a la vez mayores presiones inflacionarias, las medidas del MEF deben ir de la mano con el BCR" afirmó.

Agregó que para incrementar el poder adquisitivo de la población se debe tratar de generar mayores puestos de trabajo, implementar mayores programas sociales con un uso eficiente del Gasto Público.

Por su parte Indacochea afirmó que en la actualidad es imposible aislarnos de otros países, consideró necesario una reconversión alimentaria, es decir consumir lo que producimos.



crecer hasta en 5.6%.

el petróleo. Además de los efectos que trae la mayor presencia de la demanda agregada del gasto.

Por lo pronto, a abril de este año el efecto del alza de los alimentos importados ya se tradujo en aumentos en la inflación anual del rubro alimentos (5.05% anual) en particular en pan y cereales (7.1%) y grasas y aceites (11.9%). El aumento del precio al por mayor en abril del maíz amarillo duro (3%) contribuyó al incremento de los precios del pollo

(4.7%). Además hay un embalse de precios de los combustibles.

Medidas urgentes

Según el profesor de la Universidad ESAN, Jorge Guillén, el Banco Central de Reserva debe tratar de combatir un poco más el alza de los precios y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) debe alinearse a las medidas que aplica



El pan nuestro se aleja de las mesas populares.

DAVID HUAMANI